

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31421** *TEATROMAX S.A.*

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Teatromax, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el Hotel Duquesa de Cardona, sito en Barcelona, Passeig de Colom, n.º 12, a las diecinueve horas del día siete de febrero de dos mil trece, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de Balance de situación cerrado a fecha 31-08-2012.

Segundo.- Reducción de la cifra de capital, sin reembolso alguno, a fin de compensar las pérdidas existentes y restablecer total o parcialmente el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto.

Tercero.- Aprobación de relación de créditos de socios contra la sociedad, líquidos, exigibles y aptos para su compensación con cargo a ampliación de capital.

Cuarto.- Ampliación de capital con emisión de nuevas acciones, mediante aportación dineraria o bien mediante compensación de los créditos objeto del acuerdo anterior, con posibilidad de suscripción incompleta, facultando al órgano de administración para dar nueva redacción al art. 7 de los Estatutos.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención de copia gratuita y el envío de la misma al domicilio que designen, los siguientes documentos: 1) Balance de situación cerrado a fecha 31-08-2012; 2) Relación de créditos compensables de los socios contra la sociedad; 3) Informe de verificación del mencionado balance e informe justificativo de los créditos compensables, emitidos por el Auditor de la sociedad; 4) Informes justificativos del órgano de administración sobre los créditos compensables, y sobre la propuesta de modificación estatutaria, con texto íntegro de esta.

Barcelona, 12 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, J.J. Castello.

ID: A120085828-1

cve: BORME-C-2012-31421